



Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: uocnaranjal@gmail.com

NOTA DE CONTESTACION

MCN N° 01/2026 “ADQUISICIÓN DE BANCOS, BASUREROS, SOPORTES, PUERTAS Y VIDRIOS”, CON ID N° 477043.

Naranjal, 17 de diciembre del 2025.

Señor

Director Nacional de Contrataciones Públicas

DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA

Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. **Se solicita la remisión de la constancia ad referéndum, la cual deberá contar con la firma de la Junta Municipal. Se solicita expresamente no remitir nuevamente la documentación ya presentada, dado que ello retrasa la verificación del proceso, debiendo ceñirse únicamente a la observación indicada.**

Sin perjuicio de lo expuesto, se solicita se disponga la difusión de la presente convocatoria, atendiendo a que procedimientos análogos promovidos por esta misma convocante como el identificado con ID N° 478845 fueron oportunamente difundidos sin requerir la firma de la constancia ad referéndum por la Junta Municipal, al contar ya con presupuesto aprobado. Asimismo, constan en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) otros procedimientos similares, como el ID N° 478798 de la Municipalidad de Mcal Francisco S. López, que fueron difundidos sin exigirse la aprobación previa de la Junta Municipal respecto de la condición ad referéndum.

En mérito a lo expuesto, y en resguardo del principio de igualdad y uniformidad de criterio administrativo, se solicita se autorice la difusión de la presente convocatoria, en los términos planteados. Adjunto ordenanza N° 12/2025, donde quedo sancionada el proyecto de Ordenanza Municipal de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio fiscal 2026 de la Municipalidad de Naranjal

Atentamente




Lic. GUILLERMO ORTIZ
Responsable de UOC